

## **INPEC contribuye en la búsqueda de personas desaparecidas**

### **Bogotá, 11 de enero de 2019 - Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC-**

Dentro de las acciones adelantadas por el Grupo de Derechos Humanos - DDHH- del INPEC en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional-ERON-, se incluye apoyar al Comité Internacional de la Cruz Roja –CICR- en la búsqueda de personas desaparecidas, examinando si se encuentran Privadas de la Libertad.

El CICR proporciona listados con los nombres y apellidos de las personas reportadas como desaparecidas al Grupo de DDHH, que efectúa la búsqueda en el Sistema de Información SISIPPEC (Sistematización Integral del Sistema Penitenciario y Carcelario), Software misional, que centraliza la información de los Internos.

Si la persona desaparecida es ubicada en un ERON, el Grupo de DDHH notifica al CICR y este realiza un acercamiento con el Privado de la Libertad para manifestarle que su familia lo ha reportado como desaparecido y solicita la autorización para realizar el reencuentro familiar.

De esta manera el INPEC contribuye a la disminución de las estadísticas nacionales en esta materia.

Actualmente el INPEC tiene a su cargo 115.861 Personas Privadas de la Libertad, en 135 Establecimientos en 29 departamentos.

En Colombia durante el 2018, de acuerdo al Registro Nacional de Desaparecidos son buscados 2.358 hombres y 1.495 mujeres por familiares y amigos.